

RECIBIDO EL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023 - ACEPTADO EL 11 DE FEBRERO DE 2024

# DEMOCRATIZACIÓN DEL CONOCIMIENTO. UN SEMINARIO DEL PROGRAMA UNIVERSITARIO PARA MAYORES, QUE ACERCA LA UNIVERSIDAD A LAS PERSONAS MAYORES DEL MUNDO RURAL

## DEMOCRATIZATION OF KNOWLEDGE. A SEMINAR OF THE UNIVERSITY PRO- GRAM FOR SENIORS, WHICH BRINGS THE UNIVERSITY CLOSER TO THE ELDERLY IN THE RURAL WORLD

4 0

**María González Blanco**<sup>1</sup> [maria.gonzalez@usc.es](mailto:maria.gonzalez@usc.es)

**M<sup>a</sup> Esther Olveira Olveira**<sup>2</sup> [mariaesther.olveira@usc.es](mailto:mariaesther.olveira@usc.es)

**Antonio Rodríguez Martínez**<sup>3</sup> [antonio.rodriquez.martinez@usc.es](mailto:antonio.rodriquez.martinez@usc.es)

Universidade de Santiago de Compostela Grupo de Investigación

(GI-1451)-Terceira Xeración (TeXe)

<sup>1</sup> Profesora interina de sustitución. Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad de Santiago de Compostela. Galicia. (España). [maria.gonzalez@usc.es](mailto:maria.gonzalez@usc.es) / <https://orcid.org/0000-0002-1011-4066>.

<sup>2</sup> Profesora Titular de Universidad. Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad de Santiago de Compostela. Galicia. (España). [mariaesther.olveira@usc.es](mailto:mariaesther.olveira@usc.es) / <https://orcid.org/0000-0002-1914-6056>

<sup>3</sup> Profesor Titular de Universidad. Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad de Santiago de Compostela. Galicia. (España). [antonio.rodriquez.martinez@usc.es](mailto:antonio.rodriquez.martinez@usc.es) / <https://orcid.org/0000-0002-4006-6181>

## Resumen

Este trabajo se encuadra en una línea de investigación que desarrollamos en la Universidad de Santiago de Compostela sobre la educación de adultos y, en particular, referente a los Programas Universitarios para Mayores, como una parte de esa educación.

En este caso, nos centramos, en el análisis de una actividad o modalidad que se viene realizando desde el Programa Universitario para Mayores de la Universidad de Santiago de Compostela.

Para ello, en primer lugar, trataremos de establecer la relación entre la formación a lo largo de la vida, la educación permanente y estos programas, para a continuación hacer un pequeño desarrollo de la evolución de estos programas.

A continuación, sistematizaremos los objetivos y los fines que persiguen, tanto los formativos, como los de desarrollo o mantenimiento de destrezas, habilidades y actitudes que permiten al alumnado mantener una buena calidad de vida, relacionándolos con las dimensiones generales de intervención.

Seguidamente, exponemos las condiciones mínimas y las características estructurales que deben tener estos programas para considerarlos como programas formativos universitarios, pero adaptándose a las especialidades o al perfil de cada universidad y, en concreto, de las extensiones del programa en la Universidad de Santiago de Compostela.

Para finalizar con el análisis de modalidad antes comentada, en concreto el Programa de Democratización del conocimiento que viene desarrollando la Universidad de Santiago en la provincia de Pontevedra, así como los resultados que se derivaron de dicha intervención educativa.

**Palabras clave:** Programas Universitarios Para Mayores; Educación Permanente; Educación de Adultos; Educación de la Tercera Edad (de Mayores); Educación permanente en el rural; Educación en valores.

## Abstract

This work is part of a research line that we are developing at the University of Santiago de Compostela on adult education, particularly focusing on the University Programs for Seniors, as a part of this education.

In this case, we focus on the analysis of an activity or modality that has been carried out by the University Program for Seniors at the University of Santiago de Compostela.

To do so, first of all, we will try to establish the relationship between lifelong learning, lifelong education and these programs, and then we will make a brief development of the evolution of these programs.

Next, we will systematize the objectives and aims pursued, both in terms of training and the development or maintenance of skills, abilities and attitudes that enable students to maintain a good quality of life, relating them to the general dimensions of intervention.

Next, we set out the minimum conditions and structural characteristics that these programs must have in order to be considered as university training programs but adapted to the specialties or profile of each university and, specifically, of the extensions of the program at the University of Santiago de Compostela.

To conclude with the analysis of the modality, specifically the Democratization of Knowledge Program developed by the University of Santiago in the province of Pontevedra, as well

as the results derived from this educational intervention.

**Keywords:** University Programs for Seniors; Lifelong Learning; Adult Education; Education for the Elderly; Lifelong Education in rural areas; Education in values.

## 1. Introducción

Este trabajo se encuadra en una línea de investigación que venimos desarrollando en la Universidad de Santiago de Compostela, de la que ya publicamos y participamos en diferentes estudios (Peña y Rodríguez, 1996; Rodríguez, 2003 Rodríguez, 2008; Rodríguez, Mayán y Gutiérrez, 2010; Comisión de Formación Continua, 2010; Rodríguez, Olveira y Gutiérrez, 2016).

En este caso, nos centramos, en el análisis de una actividad o modalidad que se viene realizando desde el Programa Universitario para Mayores de la Universidad de Santiago de Compostela. Concretamente, el que se está desarrollando en el ámbito rural, con el objetivo de favorecer la democratización del conocimiento entre la población adulta de más de 50 años independientemente de su formación previa. Un programa eminentemente social y que fomenta la participación de la ciudadanía en su propio contexto poniendo en valor los recursos y el patrimonio material e inmaterial de los diversos municipios.

Para ello en primer lugar, tratamos de relacionar los PUMs (en adelante Programas Universitarios para Mayores) con la educación a lo largo de la vida, con la Educación Permanente y, más concretamente, con la Educación de Adultos, para seguir con un pequeño análisis de la evolución de estos programas en el Estado Español.

Seguidamente, tratamos de hablar de los fines, objetivos, valores y estructura de estos PUMS

que permiten justificar la necesidad de construir un ámbito educativo desde ellos. Es decir, de lo que se establece en dichos programas, así como de las demandas y necesidades de formación de las personas mayores, sistematizaremos los objetivos y fines que deberían perseguir estos programas universitarios, que no deben ser sólo de formación, sino también de desarrollo o mantenimiento de destrezas, habilidades y actitudes que permitan al alumnado de los programas mantener una calidad de vida aceptable. Seguidamente analizaremos los valores que deben desarrollarse en los PUMS desde las diferentes dimensiones generales de intervención.

Para finalizar con el análisis de modalidad antes comentada, en concreto el Programa de Democratización del conocimiento que viene desarrollando la Universidad de Santiago en la provincia de Pontevedra, así como los resultados que se derivaron de dicha intervención educativa.

## 2. Educación permanente y programas universitarios para personas mayores

Como ya venimos defendiendo desde hace muchos años en el mundo globalizado actual, en general, y en la sociedad de la información y la comunicación, en particular, se pone de manifiesto muy claramente una de las características que mejor definen al ser humano: la capacidad para adquirir competencias y desarrollar conocimientos, destrezas, hábitos y actitudes, es decir, su capacidad para aprender independientemente de la edad, el espacio y el tiempo. Es lo que en la actualidad se viene denominando “aprendizaje a lo largo de la vida”, que la Comisión Europea define como “toda actividad de aprendizaje útil, con carácter permanente, encaminada a mejorar los conocimientos, las aptitudes y la competencia” (Eurydice-Cedefop, 2001, p. 107) y que en el conocimiento especializado se identifica como “educación permanente”, que no es ningún tipo

de educación, sino una manera de entender la educación en su dimensión dinámica, una orientación o sentido de la educación.

Esta forma de entender la educación hace referencia a todo tipo de intervención pedagógica y educativa, pertenezca al sistema escolar o se produzca fuera de él. Por lo que en ella se incluyen todos los programas educativos y formativos orientados hacia la mejora de la calidad de vida, la participación social, etc., que influyen en la mejora de las personas y, al mismo tiempo, que son de utilidad para la sociedad (como lo es la formación de las personas mayores, en sus distintas modalidades y tipos).

Esta visión supone facilitar el acceso a la educación más allá del espacio y de los años, porque cualquier edad es buena para acceder a la educación y cualquier espacio puede ser educativo. Hemos de entender, la educación permanente, como el proceso educativo continuado, que realiza el ser humano a lo largo de su vida: “toda actividad de aprendizaje a lo largo de la vida con el objetivo de mejorar los conocimientos, las competencias y las aptitudes con una perspectiva personal, cívica, social o relacionada con el empleo” (Eurydice 2007, p. 7).

Es decir, en referencia a la educación permanente, las universidades vienen respondiendo con distintos programas, así con respecto a la formación laboral o relacionada con el empleo podemos hablar, en general de tres formas distintas.

En primer lugar, está la formación inicial para el ejercicio de una actividad profesional, se trata de la formación académica que necesitan los diferentes profesionales para poder ejercer su profesión.

En segundo lugar, está la formación ocupacional que puede ser definida como aquella que “se dirige prioritariamente a potenciar la

inserción y reinserción profesional de la población demandante de empleo, mediante la cualificación, recualificación o puesta al día de sus competencias profesionales” (Eurydice-Cedefop-Etf, 2003, p. 44), en sus dos modalidades. Una dirigida a formar a individuos para el ejercicio de una ocupación. Esta modalidad tendría un sentido terapéutico, equivaliendo a una formación profesional inicial para ejercer un trabajo. Otra dirigida a aquellos colectivos que demandan empleo, tanto si nunca entraron en el mundo laboral, como si quedaron sin trabajo, pero que ya tienen una determinada formación.

En tercer lugar, estaría la formación de actualización o reciclaje en sentido estricto, que se correspondería con la necesidad de perfeccionamiento profesional, que se realizaría después de la formación inicial, estamos hablando de lo que se viene denominando formación en servicio (Eurydice-Cedefop-Etf, 2003, p.44).

Asimismo, se ofertan otro tipo de programas formativos no profesionales, en este caso, nos estamos refiriendo a todas aquellas acciones educativas que se realizan sobre un determinado colectivo, fundamentalmente de adultos, aunque no exclusivamente, para que alcance la formación académica que en su momento no logró, como puede ser el certificado de enseñanza obligatoria, el bachillerato, etc., que tienen que ver con la formación reglada, se trata de adquirir una formación básicamente académica y, en algunos casos, profesional. Pero también, aquella otra oferta de formación académica que no tiene como fin, en principio, obtener un determinado título o la obtención del acceso a otras enseñanzas; sino la de participar en estas actividades para, entre otras cosas, ocupar el tiempo libre y de ocio, aumentar los conocimientos culturales y científicos, mejorar la calidad de vida, potenciar la participación social, el conocimiento de idiomas, etc. En el

fondo, estas actividades educativas tienden a la democratización y expansión del conocimiento (Rodríguez, Oliveira y Gutiérrez, 2016).

Todos estos programas vienen a confirmar que la educación es un elemento estratégico de innovación y desarrollo productivo, por su clara implicación en la revalorización tanto del capital humano como de la calidad de vida, en la sociedad de la información y la comunicación. De ahí que una de las demandas sociales más importantes es la de que se reconozca, de alguna manera, todos aquellos aprendizajes que realizan los ciudadanos/as, tratando de integrarlos todos, tanto los que se realizan a través de procesos de autoeducación y de heteroeducación, sean estos formales, no formales e informales.

### 3. Desarrollo histórico

Podemos decir que los primeros programas, de este tipo, empiezan a desarrollarse a finales del siglo decimonónico en diferentes países europeos, incluido España, a través de la organización de las llamadas Universidades Populares. Estas ofertaban, fundamentalmente, programas de formación muy relacionados con las actividades socioculturales: dinamizar la vida cultural de la comunidad; impulsar el asociacionismo; promover la participación en los asuntos sociales, culturales, políticos, económicos y ambientales; ofrecer alternativas al tiempo libre y realizar programas específicos con grupos especialmente desfavorecidos, facilitando su integración social; junto con actividades formativas regladas (Mayán y otros, 2000).

Pero va a ser en la década de los 70 del siglo pasado, cuando aparecieron otro tipo de instituciones formativas dirigidas a las personas mayores o de la tercera edad, que van a tener una gran expansión por toda Europa y por los países más desarrollados del mundo, que son las denominadas Universidades/Aulas de la

Tercera Edad. En muchos países están ligadas a la universidad y en otros a asociaciones o fundaciones (caso de España), por lo que presentan grandes diferencias entre unas y otras. Pero dada su procedencia, muchos de los programas de formación se han decantado, igual que las anteriores, hacia la perspectiva sociocultural, entre los que podemos destacar, por ejemplo, los dirigidos a: formación cultural; dinámica ocupacional; desarrollo físico-psíquico; actividades sociales y participación ciudadana, extensión cultural, etc., y en muy pocos casos al estudio e investigación (Mayán y otros, 2000).

En esta línea, dada la demanda, cada vez más importante, de las personas mayores de programas educativos y formativos, algunas universidades del Estado Español a finales de la década de los 70 y principios de los 80 del siglo XX, empiezan a realizar ofertas que tratan de cubrirla, fundamentalmente, a base de ciclos de conferencias impartidas por profesorado de esas universidades, tanto en los espacios de la Universidad como en otros espacios sociales en colaboración con otras instituciones, básicamente, con las corporaciones locales.

Pero será en la última década de ese siglo, cuando la mayor parte de las universidades abran sus espacios a las personas mayores de 50 o 55 años, con programas específicos para este grupo de edad. Programas que, a diferencia de los primeros, tienen una estructura académica y organizativa semejante al resto de la oferta universitaria reglada, que genéricamente se van a denominar "Programas Universitarios para Personas Mayores".

Pues bien, en estos últimos 25 años (inicio del actual formato de los programas, ya que los programas universitarios en España empezaron en la década de los años 80 en las Universidades de Cataluña) pero en especial desde la creación de la Comisión Nacional (2001 en Tenerife) y de AEPUM (2004), podemos ver que tanto el perfil

del alumnado como el de los propios programas cambiaron.

Así, estos programas, como ya apuntamos, fueron pensados como una titulación, a semejanza de las titulaciones universitarias (diplomatura, Licenciatura y doctorado), lo que consistía en un período de 5 años (3 más 2) y, posteriormente, en algunas universidades, se establecía un periodo para la realización de un trabajo de investigación.

Pero una vez pasados esos 5 años, el alumnado matriculado siguió demandando formación, por lo que se planteó el problema de qué ofertar a los alumnos que obtenían el título para que continuaran ligados al programa y siguieran formándose.

Fundamentalmente las decisiones que se dieron fueron tres (con matizaciones e incluso variantes):

1.- Convalidar el título del programa por las pruebas para mayores de 25 años o de 45 años. Esta opción se aplicó en alguna universidad, pero no fue muy solicitada por el alumnado. Si tuvo y tiene más éxito una variante, esta consiste en la posibilidad de que los alumnos que rematen los cursos del programa, por tanto, que obtengan el diploma correspondiente, puedan matricularse en asignaturas de las titulaciones oficiales, fundamentalmente en los grados. Estas asignaturas son ofertadas para un número de alumnos del programa de mayores, que permita el desarrollo normal de la materia. Esta modalidad se está implantando cada vez en más universidades.

Esta alternativa pensada en principio para los que habían alcanzado el título se convirtió en una nueva opción del programa en algunas universidades (número que va en aumento). Es decir, se empezaron a incluir materias de

los planes de estudio oficiales como materias propias del programa, normalmente, en lo que sería el segundo ciclo o la segunda parte de la titulación, la que podríamos denominar el “posgrado de mayores”.

2.- Permitir que el alumnado con el título pudiera matricularse en las materias que se estaban ofertando en el programa pero que no habían cursado.

3.- Ofertar desde el programa actividades complementarias y de extensión.

De estas tres opciones las que se aplicaron mayoritariamente fueron las dos últimas y, en menor medida, la variante de las asignaturas de grado de la primera, aunque esta última sea una alternativa cada vez más utilizada, por varios motivos, como son, entre otros, el establecimiento de relaciones intergeneracionales en el aula y el menor coste del propio programa.

Esta prolongación del alumnado en el programa hace que estos en la actualidad tengan más parecido con un centro o una facultad que con una titulación, que era la idea original.

Es decir, la mayoría de los programas tienen una titulación base (en la que se otorga un diploma o reconocimiento) que puede ser un título propio o no. Esta titulación se compone de una serie de créditos que tratarían de asemejarse a los créditos de Plan Bolonia (aspecto importante para su reconocimiento por las autoridades académicas). En este sentido, y así lo hacen muchas universidades, podrían seguir las recomendaciones de la Comisión de Formación Continua en su informe para el Consejo de Universidades (2010) titulado “La formación permanente y las Universidades Españolas”, documento aprobado en 2010 por el propio Consejo de Universidades, lo que, incluso, podría abrir la posibilidad de que los títulos

propios (incluido este) pudieran registrarse de alguna forma en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT).

Además de esa titulación se ofertan otra serie de actividades complementarias como cursos, seminarios, jornadas, etc., que serían, preferentemente, para el alumnado que estuviera o que hubiera cursado la titulación y así seguir vinculado al programa.

Pero, además, en muchas universidades hay cursos o seminarios dirigidos al mundo rural, es decir, que tratan de adaptar el conocimiento universitario a las zonas rurales a las que se desplaza el profesorado universitario del programa, tratando de tocar temas relacionados con el propio enclave que sirvan para que este alumnado conozca mejor sus recursos, tanto culturales, como sociales, económicos e históricos. Precisamente, un ejemplo de este tipo de promoción del conocimiento, de democratización del conocimiento, será el que analizaremos en la última parte de este artículo, concretamente el desarrollado por la Universidad de Santiago de Compostela.

Esta nueva situación es la que permite entender los Programas de Mayores, no como una titulación, sino como un Centro o facultad.

#### 4. **Fines de los programas universitarios para personas mayores**

El contexto socio histórico de las cuatro últimas décadas del siglo XX favorece hasta la actualidad varios hechos: la llegada de las prejubilaciones y la jubilación a partir de los 65 años en el ámbito laboral, así como el aumento de la expectativa de vida de manera exponencial. A la par se constata la mejora de las condiciones físicas y psíquicas de este sector de población. Esta nueva realidad conlleva e implica una demanda de programas educativos y culturales por parte de dicho grupo y también una oferta formativa y educativa desde

las universidades con la finalidad de garantizar y mantener el nivel de vida de dicho grupo humano. De ahí que las intervenciones que se hagan, sobre este segmento poblacional, deben ir dirigidas a conseguir que se sientan agentes participativos de la sociedad en la que residen, y a mantener una calidad de vida semejante o mejor a la que tuvieron mientras fueron productivos laboralmente para dicha sociedad (Peña y Rodríguez, 1996; Oliveira y Rodríguez, 2020).

Por ello, los programas de mayores deberán cubrir toda una serie de aspectos a desarrollar o mantener, en función de las necesidades y demandas de la población mayor como: el mantenimiento físico y psíquico; el desarrollo de actividades de dinámica o terapia ocupacional; el desarrollo cultural y formativo; la integración en la sociedad, manteniendo los vínculos ya existentes, recomponiendo o sustituyendo los que se perdieron, promoviendo y facilitando la participación ciudadana del colectivo en todas las esferas de la sociedad; y, el desarrollo y promoción del estudio y la investigación de este sector poblacional, que permita un mejor conocimiento de las situaciones en las que viven así como de los problemas que tiene este sector de población (Peña y Rodríguez, 1996 y 1997).

Así, los fines y objetivos de los programas universitarios para personas mayores se pueden concretar, entre otros, en los siguientes (Antelo, 2003; Rodríguez, 2008, Oliveira y Rodríguez 2020):

##### **Fines Sociales:**

- Mejorar la calidad de vida, a través del conocimiento y de las relaciones que se establecen en el ámbito universitario.
- Potenciar el desarrollo de las relaciones intergeneracionales, facilitando la transferencia de conocimientos y actitudes a través de la experiencia.

- Desarrollar la formación para el voluntariado en colaboración con los Servicios Sociales y de la Comunidad, así como con otras instituciones.
- Fomentar el desarrollo del Asociacionismo, tanto en el ámbito universitario como extrauniversitario.

Fines Formativos:

- Proporcionar una formación universitaria que facilite el desarrollo de un aprendizaje autónomo.
- Divulgar, ampliar o actualizar el conocimiento y la cultura entre las personas mayores.
- Promover un mejor conocimiento del entorno para obtener un mayor provecho de las ofertas de ocio (culturales, físicas, intelectuales...) en la sociedad.
- Favorecer el desarrollo personal en capacidades y valores de las personas mayores desde la perspectiva de la formación a lo largo de toda la vida.
- Facilitar el acceso a otros estudios universitarios a aquellas personas que, después de cursar enseñanzas específicas para mayores, acrediten tener la formación necesaria para cursarlos.

Es decir, todos los programas tratan de combinar fines educativos con fines sociales, o, dicho de otro modo, mejorar la calidad de vida de este grupo etario a través del trabajo intelectual.

##### 5. **Programas universitarios para personas mayores y dimensiones generales de intervención**

Como acabamos de apuntar, el objetivo fundamental de estos programas es mejorar la calidad de vida de las personas que los cursan, a través del ejercicio intelectual necesario para realizarlos. Esto implica que se tengan que cubrir otra serie de objetivos entre los que podemos destacar los siguientes: aumentar las relaciones intergeneracionales; promover la participación

social; (re) integrarse en la sociedad; ocupar el tiempo libre o de ocio; adquirir nuevos contactos; desarrollar o mantener destrezas, habilidades y actitudes, etc., en definitiva, mejorar la calidad de vida, no sólo la objetiva, sino también la subjetiva de estas personas.

De estos objetivos se deducen una serie de valores que deben promoverse en estos programas y que se centran en mejorar la calidad de vida. Este es el motivo principal que hace necesario construir un ámbito de educación que permita el desarrollo de las finalidades y los objetivos de estos programas; permitiendo realizar intervenciones educativas para alcanzar las finalidades y los objetivos fijados, por medio de la organización de los diferentes contenidos de las áreas culturales, o sea, "educar por el área cultural" (Tourrián, 2015, p. 239).

Se va a tratar, de desarrollar y mantener, valores relacionados con todas las dimensiones generales de intervención: inteligencia, afectividad, voluntad, operatividad, proyectividad y creatividad (Tourrián, 2015) a través de los conocimientos de las diversas áreas culturales implicadas y materializándose en las distintas materias curriculares del programa y en las actividades que en ellas se planifiquen.

En esta línea, siguiendo al profesor J.M. Tourrián (2015) los valores específicos agrupados en función de los rasgos del carácter vinculados a las dimensiones generales de intervención, sin ser muy exhaustivos, serían los que examinamos a continuación.

En cuanto a la inteligencia, estarían los referidos a la memoria, la atención, la observación, la argumentación, el juicio, etc., que se realizaría por medio de la actividad intelectual necesaria para el desarrollo y seguimiento de las materias del programa.

En relación con la dimensión afectiva, vendría reflejada en la mejora de la calidad

de vida subjetiva y, de forma especial, en el mantenimiento o mejora de las relaciones con los demás, tanto con las personas de su entorno más cercano (familiares, comunidades) como en la potenciación de nuevas relaciones sociales que se adquieren en el ámbito universitario y de la convivencia intergeneracional. En esta dimensión estaríamos hablando de valores como la satisfacción, el interés, la generosidad, el altruismo, la participación, la socialización, la tolerancia, etc. Algunos de estos valores, se asocian a grupos de rasgos relacionados con la diversidad cultural, territorial e incluso temporal (Tourrián, 2015).

En la dimensión volitiva, citaremos: la perseverancia, la disciplina, la paciencia, la lealtad, valores muy presentes en estos programas, que conllevan compromiso en actividades de voluntariado y de asociacionismo tanto en el entorno universitario como en el externo. Hecho que se constata en la presencia participativa del colectivo a través de la aportación de sus conocimientos y experiencias a la comunidad en el ejercicio de sus derechos y deberes a la hora de ser agentes activos de cambio y transformación de su entorno.

La operatividad nos lleva a los valores relacionados con la libertad que junto con la responsabilidad aparecen muy ligados al propio trabajo a desarrollar en el aula en lo que hace referencia al compromiso en la realización de las tareas, tanto individuales como de grupo. Esto implica el desarrollo o mantenimiento de valores más específicos como la iniciativa, el liderazgo, la eficiencia, la eficacia, etc.

En referencia a la proyectividad, es clave potenciar la autonomía personal, que le permita a la persona seguir con su actividad vital lo más independientemente posible.

Finalmente, el programa debería mantener y mejorar, en lo posible, tanto la salud mental como física de este colectivo atendiendo a la

dimensión creativa. Es decir, mejorar la salud y prevenir los deterioros producidos por la edad, así como, mejorar las actividades sociales y culturales a través de la planificación del tiempo libre y de ocio, en función de las necesidades y demandas de cada alumno/a y del colectivo en su conjunto.

En síntesis, se trata de crear un ámbito educativo desde los programas universitarios de mayores que permitan mejorar o mantener, como ya hemos mencionado la calidad de vida de este colectivo. Realizándolo a través de intervenciones educativas que logren mejorar o mantener aquellos conocimientos, destrezas, habilidades, actitudes y hábitos que les permitan seguir con su trayectoria vital, su autonomía personal y su participación social y cultural en la comunidad en la que conviven.

## 6. El programa universitario para mayores de la USC en el rural gallego

4 8

Para conjugar los objetivos y los valores que se quieren promover y desarrollar en estos programas es necesario tener en cuenta tres grandes principios:

1. Los contenidos de las diferentes materias deben adaptarse al nivel de formación de los alumnos, tratando de ajustar el rigor y valor científico de los contenidos a la capacidad de comprensión de los propios sujetos (Principio de "adecuación" de los contenidos).
2. Los programas deberán tener en cuenta las situaciones específicas de aprendizaje de su alumnado (tiempos/ritmos, intereses, y motivación) (Principio personalización del aprendizaje).
3. Estos programas universitarios podrían complementarse con otro tipo de actividades de carácter sociocultural, integrando con ellas los aspectos estrictamente académicos propios de

la institución en la que se enmarca (Principio de integración de lo académico y la realidad sociocultural).

Teniendo en cuenta estos principios educativos, la universidad compostelana estructura su oferta en el rural gallego de la provincia de Pontevedra en varios municipios: A Estrada, Lalín, Silleda y Vilagarcía de Arousa. Toda la información que analizamos ha sido fruto del estudio realizado de enero a mayo de 2021 en plena situación de pandemia lo que nos ha obligado en la mayor parte de los casos a no poder contar con aulas de más de 15 participantes para respetar las normas sanitarias impuestas por la COVID-19, para garantizar la distancia de seguridad. Toda la actividad desarrollada a lo largo de los meses ha sido presencial y siempre garantizando tanto por parte de la universidad como de los ayuntamientos todas las medidas sanitarias impuestas.

Bajo el rótulo de Programa de Democratización del Conocimiento: la Universidad de Santiago de Compostela diseña un programa interdisciplinar que tiene como finalidad acercar el conocimiento a la población del ámbito rural. Supone superar las fronteras de las instalaciones universitarias y que el profesorado se desplace a los diversos municipios en este caso correspondientes a la provincia de Pontevedra, aunque la universidad; en estos momentos está presente en las cuatro provincias gallegas y en más de veinte ayuntamientos. La formación impartida se realiza en torno a tres ejes: científico, humanístico-social y artístico con la colaboración de los diversos departamentos universitarios y de las facultades, así como de equipos de investigación. La docencia se organiza en tres seminarios de dos sesiones cada uno de ellos, siendo una teórica y la otra práctica, pero siempre vinculada al patrimonio material o inmaterial del entorno del municipio. En este trabajo pretendemos de manera sintética ofrecer los resultados de la encuesta de evaluación de los participantes

agrupada en varios apartados como: el interés de la oferta y las expectativas de esta para los usuarios, la oferta académica particular de cada ayuntamiento, la valoración de la docencia impartida y el interés en seguir manteniendo una oferta de este tipo. A continuación, comentaremos el tipo de encuesta utilizada y entregada a todos y todas las participantes, aunque el número de cuestionarios cubiertos varió mucho de unos municipios a otros en función del número de participantes.

Hemos de decir que se trata de una encuesta de respuesta única y con puntuaciones del 1 al 4 que permitían emitir las siguientes valoraciones: nada satisfecho (1), poco satisfecho (2), satisfecho (3) y muy satisfecho (4).

Los datos analizados nos permiten hacer algunas afirmaciones que pasamos a comentar en el apartado de Municipios del rural de la provincia de Pontevedra.

## 7. El programa democratización del conocimiento en la provincia de Pontevedra

En el municipio de **A Estrada** hemos recogido catorce cuestionarios cubiertos de los cuales hemos anulado uno. Los cuestionarios válidos nos permiten indicar que la muestra está compuesta principalmente por mujeres, de las cuales más del 42,9% indican que tienen entre 71 y 80 años. En cuanto al nivel de estudios, la mayoría de las mujeres posee estudios universitarios y secundarios.

De las siete preguntas que se hacen en el apartado de oferta académica hemos de destacar que los porcentajes vinculados a los contenidos programados se han condensado en torno a la respuesta de satisfechas (53,8%) y muy satisfechas (46,2%). Lo que denota que los contenidos ofertados son de máximo interés

para el público del rural y que las sesiones programadas se han ajustado a los mismos.

Los datos en cuanto al grado de satisfacción con los seminarios en su parte teórica, indican que predominan las opciones de “muy satisfecho” y “satisfecho”. Así, en uno de los seminarios el 71,4% manifiesta estar “muy satisfecho”, mientras que en los otros dos seminarios la

opción mayoritaria es de “satisfecho”, con un 64,3% y un 61,5% respectivamente.

En cuanto a la parte práctica, los resultados han sido positivos, alcanzando un grado de satisfacción de 64,3% y 53,8% en la opción “muy satisfecho” y un 57,1% en la opción “satisfecho” para los respectivos seminarios (ver oferta concreta en la Tabla 1).

**Tabla 1. Programa Democratización del Conocimiento 2021**

<b>OFERTA ACADÉMICA DEL PROGRAMA UNIVERSITARIO DE MAYORES IV CICLO DE LA USC EN EL AYUNTAMIENTO DE A ESTRADA</b>	Nada satisfecho	Poco satisfecho	Satisfecho	Muy satisfecho
Grado de satisfacción en el seminario teórico de <b>Lombrices de la tierra.</b>	1	2	3	4
Grado de satisfacción en el seminario teórico de <b>El nuevo reto socioeconómico.</b>	1	2	3	4
Grado de satisfacción en el seminario teórico de <b>Simbología de los colores.</b>	1	2	3	4
Respondió a las expectativas la parte práctica del seminario <b>Lombrices de la tierra.</b>	1	2	3	4
Respondió a las expectativas la parte práctica del seminario <b>El nuevo reto socioeconómico.</b>	1	2	3	4
Respondió a las expectativas la parte práctica del seminario <b>Simbología de los colores.</b>	1	2	3	4

Con porcentajes muy similares se ha valorado que las sesiones impartidas se hayan ajustado a los contenidos programados en los tres seminarios ofertados. En este caso, se ha alcanzado un 54,5% de personas que han elegido la opción “satisfecho” y un 45,5% que han marcado la opción “muy satisfecho”. La valoración de los docentes en este caso ha sido muy positiva por parte del alumnado, obteniendo en cada caso porcentajes superiores al 50% en las respuestas de “muy satisfecho” y “satisfecho”. Con ello, observamos que las puntuaciones de “no satisfechos” o “poco satisfechos” es nula en lo referido al profesorado y a la oferta educativa. La trayectoria de los docentes del programa de mayores, su profesionalidad, trabajo didáctico en educación permanente y el grado de empatía del profesorado favorece este éxito que se constata a lo largo de las diferentes ediciones y programas del IV CICLO de la Universidad de Santiago de Compostela. Elementos que también favorecen estos resultados es que la oferta académica resulte interesante pero también la difusión del programa en el entorno rural, la valoración positiva que los participantes hacen en cuanto a la necesidad de inversión y demanda de este tipo de formación por parte de los ayuntamientos y de la administración autonómica, así como a repetir su participación en el mismo y recomendar el programa a otras personas alcanza en todos los casos descritos el 100% la opción de “muy satisfecho”.

Los resultados estadísticos inferiores se producen en los ítems que hacen referencia a la duración del programa, que es considerada muy breve y a la posibilidad de ofertarlo exclusivamente en las capitales de comarca que muestra un descontento masivo con más del 71% que indican estarían muy descontentos con esa posibilidad. En el rural el hecho de tener que desplazarse a la capital de comarca

supone en muchos casos un problema grave para la población mayor que tiene problemas de transportes y de comunicación, la preferencia por lo local y lo próximo lo hemos constatado también en las entrevistas informales mantenidas con los participantes en las diversas jornadas.

El ayuntamiento de **Lalín** nos ha permitido recoger nueve cuestionarios. El perfil de la muestra se ha configurado con ocho mujeres y 1 hombre con un 50% que se encuentran en la franja de edad de 50-60 años, y las restantes personas se sitúan en el intervalo de 61-70 años y 71-80 años con un 25% en ambos casos.

En referencia a los estudios, la mitad de la muestra posee estudios universitarios (50%) y la otra mitad indica que posee estudios secundarios (50%).

Se constata que la valoración tanto de la oferta académica (ver Tabla 2) como el ajuste de las sesiones a los contenidos programados alcanza porcentajes positivos. Concretamente en relación con el ajuste de las sesiones a los contenidos, los datos obtenidos indican que el alumnado está “satisfecho” (37,5%) o “muy satisfecho” (62,5%). En el grado de satisfacción de los seminarios sí que observamos una cierta variabilidad, ya que además de las valoraciones de “muy satisfecho” y “satisfecho” también aparece la de “poco satisfecho”, señalada por un estudiante en un seminario concreto.

Tabla 2. Programa Democratización del Conocimiento 2021

OFERTA ACADÉMICA DEL PROGRAMA UNIVERSITARIO DE MAYORES IV CICLO DE LA USC EN EL AYUNTAMIENTO DE LALÍN	Nada satisfecho	Poco satisfecho	Satisfecho	Muy satisfecho
Grado de satisfacción en el seminario teórico <b>Escribir nuestra historia. Objetos, soportes e instrumentos de escritura.</b>	1	2	3	4
Grado de satisfacción en el seminario teórico de <b>Contribución del ocio al envejecimiento activo.</b>	1	2	3	4
Grado de satisfacción en el seminario teórico de <b>Historia del cine gallego.</b>	1	2	3	4
Respondió a las expectativas la parte práctica del seminario <b>Escribir nuestra historia. Objetos, soportes e instrumentos de escritura.</b>	1	2	3	4
Respondió a las expectativas la parte práctica del seminario <b>Contribución del ocio al envejecimiento activo.</b>	1	2	3	4
Respondió a las expectativas la parte práctica del seminario <b>Historia del cine gallego.</b>	1	2	3	4

La valoración de la docencia impartida tanto en la parte práctica como en lo teórico vuelve a alcanzar un grado alto de satisfacción. Así, en referencia al ajuste de las sesiones a los contenidos la opción mayoritaria de respuesta es “muy satisfecho” (62,5%). También es destacable el resultado alcanzado en la pregunta sobre si las respuestas de los docentes han sido idóneas, en este caso se ha obtenido un 87,5% que indica la opción de “muy satisfecho” por las respuestas que les han dado los y las docente a sus preguntas. No obstante, en cuanto al fomento de la participación por parte del colectivo docente, tan solo hay una persona que indica que está “poco satisfecha”, siendo mayoritaria la respuesta de “muy satisfecha” o simplemente “satisfecha”. Los resultados atribuidos a los docentes vuelven a ser muy altos.

Hemos de señalar en el caso del municipio de Lalín que un 25% de la muestra señala sobre la pregunta de la difusión del programa la opción de “poco satisfecho”, un 25% la opción de “satisfecho” y un 50% la opción de “muy satisfecho”.

En general, en la valoración del programa, los resultados muestran que la oferta académica para un 62,5% es satisfactoria y tan solo una persona ha indicado que es “poco satisfactoria”. En relación con el programa, la duración de este es percibida como satisfactoria (50%) o muy satisfactoria (37,5%).

Todo lo contrario, sucede cuando se habla de buscar núcleos demográficos mayores en capitales de provincia o de comarca para desarrollar el programa, entonces la valoración de nada satisfecho alcanza el 50% a lo que hemos de añadir un 12,5% más un participante que dice estar “poco satisfecho”. Mientras que el 37% ha indicado en esta cuestión “muy satisfecho” y tan solo ha habido una persona que no ha contestado la pregunta.

Por último, recoger un dato que si es importante desde una evaluación de todo el proceso ya que todos volverían a participar en nuevas ediciones del programa y que lo recomendarían a otras personas, ya que el 100% optó por la alternativa de muy satisfecho.

Los cuestionarios recogidos en el municipio de **Silleda** han sido 11, de los cuales 6 han sido respondidos por hombres y 5 por mujeres. De ellos, 7 se encuentran en el intervalo de edad de 50-60 años (63,6%) y los otros 4 se sitúan en torno a los 61-70 años (36,4%). La mayor parte de la muestra indica tener estudios secundarios (54,6%), de los cuales el 45,5% señaló secundarios y el 9,1% estudios de nivel de bachillerato, además también hay un 27,3% con estudios de nivel universitario, un 9,1% con estudios primarios y un 9,1% sin estudios.

El 63,6%, es decir, siete personas han respondido sentirse “muy satisfechas” ya que afirman que las sesiones se ajustaron a los contenidos programados, un 27,3% (3 personas) satisfechas y tan solo una persona no contestó esta pregunta.

En el ítem referido al grado de satisfacción con respecto a los seminarios recibidos en la parte teórica ha sido mayoritaria la opción de “muy satisfecho” en los tres seminarios impartidos (Tabla 3). Con respecto a la parte práctica, también se constata que la principal opción de respuesta es “muy satisfecho”. No obstante, hay que señalar que en uno de los seminarios hay cinco cuestionarios que o bien no son válidos o bien las personas no han contestado.

En referencia al equipo docente, los datos constatan una valoración muy positiva, destacando en dos casos concretos un porcentaje del 100% con la opción de “muy satisfecho”. Estas cifras, permiten reiterar el éxito del equipo docente en la transmisión de los conocimientos.

Tabla 3. Democratización del Conocimiento 2021

OFERTA ACADÉMICA DEL PROGRAMA UNIVERSITARIO DE MAYORES IV CICLO DE LA USC EN EL AYUNTAMIENTO DE SILLEDA	Nada satisfecho	Poco satisfecho	Satisfecho	Muy satisfecho
Grado de satisfacción en el seminario teórico de Grado de satisfacción en el seminario teórico <b>Cambio climático.</b>	1	2	3	4
Grado de satisfacción en el seminario teórico de <b>Marcial del Adalid y Gurrea (1826-1881). Un capítulo único de nuestra Historia de Galicia y de nuestra Historia de la Música Clásica Gallega.</b>	1	2	3	4
Grado de satisfacción en el seminario teórico de <b>Introducción a la criminología.</b>	1	2	3	4
Respondió a las expectativas la parte práctica del seminario <b>Cambio climático.</b>	1	2	3	4
Respondió a las expectativas la parte práctica del seminario <b>Marcial del Adalid y Gurrea (1826-1881). Un capítulo único de nuestra Historia de Galicia y de nuestra Historia de la Música Clásica Gallega.</b>	1	2	3	4
Respondió a las expectativas la parte práctica del <b>Introducción a la criminología.</b>	1	2	3	4

5 4

La valoración en cuanto a la difusión y duración del programa en el 80% de los cuestionarios válidos (hay 1 que se ha anulado) la opción marcada es la de “muy satisfecho” y un 9,1% ha elegido la respuesta de “satisfecho” y otro ninguna.

Como en los municipios anteriormente citados, que el ayuntamiento invierta y se implique en actividades formativas dirigidas a la población mayor, así como la administración autonómica en colaboración con la Universidad de Santiago de Compostela es considerada como una oportunidad para favorecer el derecho de la población de entornos no eminentemente urbanos al acceso real de la educación

permanente. Esta inversión municipal y de la Xunta de Galicia con subvenciones en este tipo de programas es vista como una implicación real en la calidad de vida de sus habitantes y en una mejora de su ejercicio para la participación social.

Un resultado similar a los anteriores obtenidos en los otros ayuntamientos, es la pregunta de

si entenderían que el programa se desarrollase en las capitales de comarca en vez de en cada municipio. En este caso, hay una clara unanimidad en las respuestas obtenidas, con un 77,8% (7 personas) que marcaron la opción de “nada satisfecho”, mientras que tan solo 2 personas no señalaron ninguna opción y 2 cuestionarios han sido anulados.

Finalmente hay que indicar que en el 90% de los cuestionarios válidos el alumnado ha afirmado que volvería a participar en nuevas ediciones del programa y que lo recomendarían a otras personas sin ninguna duda. En este sentido, no se ha alcanzado el 100% porque hay una persona que no ha respondido y otro cuestionario que se ha considerado nulo.

En el municipio de **Vilagarcía de Arousa** se recogieron veintiocho cuestionarios, de los cuales 21 han sido cubiertos por mujeres y 7

por hombres respectivamente. La edad de la muestra participante se sitúa en 4 intervalos concretos: entre los 61-80 años (11 personas están en esta franja de edad), entre los 71-80 años (10 personas), entre los 50-60 años (5 personas) y 81 o más años (2 personas).

En relación con los estudios predominan las personas con nivel de estudios secundarios (14 personas secundarios, de los cuales 5 son secundarios, 5 de bachillerato y 4 de formación profesional). Otras 12 personas han señalado que tienen estudios universitarios y 2 estudios primarios.

La valoración hecha de la oferta académica (consultar Tabla 4) es muy positiva, ya que en todas las cuestiones la alternativa más indicada es siempre la de muy satisfecho, tanto en lo referido a los contenidos como en lo concerniente a las prácticas.

**Tabla 4. Programa Democratización del Conocimiento 2021**

OFERTA ACADÉMICA DEL PROGRAMA UNIVERSITARIO DE MAYORES IV CICLO DE LA USC EN EL AYUNTAMIENTO DE VILAGARCÍA DE AROUSA	Nada satisfecho	Poco satisfecho	Satisfecho	Muy satisfecho
Grado de satisfacción en el seminario teórico <b>El cine como lenguaje.</b>	1	2	3	4
Grado de satisfacción en el seminario teórico de <b>Escribir nuestra historia. Objetos, soportes e instrumentos de escritura.</b>	1	2	3	4
Grado de satisfacción en el seminario teórico de <b>Cambio climático.</b>	1	2	3	4
Respondió a las expectativas la parte práctica del seminario <b>El cine como lenguaje.</b>	1	2	3	4
Respondió a las expectativas la parte práctica del seminario <b>Escribir nuestra historia. Objetos, soportes e instrumentos de escritura.</b>	1	2	3	4
Respondió a las expectativas la parte práctica del seminario <b>Cambio climático.</b>	1	2	3	4

Las puntuaciones en docencia mantienen la misma tendencia que en los casos anteriores, así como el ajuste de los contenidos programados a los impartidos en clase y al grado de participación generado en las aulas. Se confirma que la valoración es muy positiva en relación con el equipo docente teniendo en cuenta que en 6 de las 7 preguntas la alternativa más seleccionada es la de “muy satisfecho”. Sin embargo, hay una excepción destacable en la pregunta que se centra en si las sesiones se han ajustado a los contenidos programados, y en este caso la respuesta mayoritaria es “satisfecho” (55,6%) y “muy satisfecho” (44,4%).

Con respecto a la valoración general del programa, la tendencia es positiva, se muestra una respuesta satisfactoria por parte del alumnado participante. En este sentido, la oferta docente es interesante, ya que el 55,6% (15 personas) escogen la alternativa de “muy satisfecho”, el 37% (10 personas) eligen la opción de “satisfecho” y tan solo el 7,4% elige la alternativa de “poco satisfecho”.

En relación con la difusión del programa, los resultados muestran una vez más cifras positivas, así el 50% elige la opción de “satisfecho”, el 34,6% escoge la alternativa de “muy satisfecho” y tan solo 4 personas han marcado la opción “poco satisfecho” (15%).

Sobre la duración del programa, la mayoría la considera adecuada, obteniendo un total de 77,7% de respuestas que indican “satisfecho” (44,4%) y “muy satisfecho” (33,3%). En esta pregunta, hay un total de 6 personas (22,2%) que ha escogido la alternativa de “poco satisfecho”.

La inversión por parte del ayuntamiento y del gobierno autonómico en el programa es valorada con la opción mayoritaria de “muy satisfactorio” (88,9%) y “satisfactorio” (11,1%).

Otra vez más las cuestiones peor evaluadas han sido las referidas a la propuesta de que el

programa se imparta en las capitales de comarca en vez de en los ayuntamientos. De hecho, el 70,8% de las personas señalaron la opción de “nada satisfecho” y “poco satisfecho”, frente al 12,5% que eligieron la opción de “satisfecho” y el 16,74% que marcaron la alternativa de “muy satisfecho”.

En lo referente a si participarían nuevamente en el programa, la opción más señalada ha sido la de “muy satisfecho” (92,6%) y “satisfecho” (7,4%). Otro dato relevante ha sido el obtenido en cuanto a si recomendarían el programa a otras personas y en este caso concreto los datos constatan que el 100% de las personas si lo harían.

## 8. Conclusiones

Es imprescindible que la universidad se abra en todos los sentidos a la sociedad, para que, entre otras cosas, pueda acceder a ella toda la población que esté interesada en aumentar sus conocimientos y en adquirir o desarrollar destrezas, hábitos y actitudes.

Se trata, en todo caso, de democratizar el conocimiento, de convertir la sociedad de la información y la comunicación en una sociedad del conocimiento. Estamos hablando, como apuntamos, por una parte, de democratizar el conocimiento, acercándolo a este sector de la población y, por otra, a través del ejercicio intelectual de prevenir situaciones de dependencia y potenciar la autonomía personal, en el fondo, de mejorar su calidad de vida.

Con estos programas se trata, por tanto, de crear un ámbito educativo en el que poder realizar intervenciones educativas que permitan mantener o desarrollar destrezas, hábitos, habilidades, actitudes y conocimientos para que estas personas puedan seguir con su trayectoria vital, es decir, mantener su autonomía personal y su participación social y cultural en la sociedad. Por ello, la apertura de la universidad

a la ciudadanía, y su compromiso social en el proceso de democratización del conocimiento, deberá dar un paso más desde el compromiso interinstitucional de la Universidad de Santiago de Compostela, los ayuntamientos y la administración autonómica gallega hacia una integración del alumnado mayor en las aulas formativas de diversas iniciativas.

Con una visión prospectiva hay que señalar que nuestros trabajos de investigación están identificando los valores que se promueven, desarrollan y fomentan en el trabajo educativo de destrezas, habilidades y actitudes en el ámbito educativo del colectivo que nos ocupa.

Por último y con el fin de avanzar en el desarrollo de los programas de mayores de nuestra universidad compostelana se tendrán que buscar estrategias con las administraciones y las instituciones públicas y privadas para reconocer esta formación en toda la comunidad gallega y en el territorio español.

## 9. Referencias Bibliográficas

Antelo, M. (2003). *La calidad de vida percibida por las personas mayores de un programa de formación Universitario Gerontológicas*. Universidad de Santiago de Compostela. Tesis publicada en CD por el Servicio de Publicaciones de la Universidad de Santiago de Compostela.

Comisión de formación continua (2010). *La formación permanente y las universidades españolas*. Consejo de Universidades. <https://www.educacionyfp.gob.es/dctm/eu2015/2010-formacion-permanente-universidades-espanolas-060710.pdf?documentId=0901e72b802bcfbf>

Eurydice (2007). *La educación no profesional de adultos en Europa*. Documento de trabajo. [http://eacea.ec.europa.eu/ressources/eurydice/pdf/0\\_integral/083ES.pdf](http://eacea.ec.europa.eu/ressources/eurydice/pdf/0_integral/083ES.pdf)

Eurydice-Cedefop (2001). *Iniciativas nacionales para promover el aprendizaje a lo largo de la vida en Europa*. CIDE-MECD.

Eurydice-Cedefop-ETF (2003). *Estructura de los sistemas educativos, de formación profesional y de educación de personas adultas en Europa*. <http://eacea.ec.europa.eu/portal/page/portal/Eurydice/showPresentation?pubid=041FR>

Mayán, J. M. et al. (2000). *Gerontología Social*. Ed. Segal.

Olveira, M.<sup>a</sup>E. y Rodríguez, A. (2019). Propuestas y acciones para la cooperación española e iberoamericana en el marco de los programas universitarios para mayores. *Academia de la Red Internacional de investigación en derecho educativo*, (2), 418-425

Olveira, M.<sup>a</sup> E.; Rodríguez, A. y Touriñán, J.M. (2006). *Educación para la ciudadanía y dimensión afectiva*. [http://dondestalaeducacion.com/files/9314/7914/2935/80.\\_Ed.Ciud.y\\_Dimen.Afect.\\_Atei06.pdf](http://dondestalaeducacion.com/files/9314/7914/2935/80._Ed.Ciud.y_Dimen.Afect._Atei06.pdf)

Olveira, M.<sup>a</sup> E. y Rodríguez, A. (2020). *Los programas universitarios de mayores: desarrollando un ámbito educativo*. XVII Congreso Nacional de Pedagogía y IX Iberoamericano. Santiago de Compostela.

- Peña, V. y Rodríguez, A. (1997). Diagnóstico de necesidades e programas institucionais a prol dos galegos da terceira idade en América (1990-1996). *Revista de Estudos Migratorios*, (3), 191-230.
- Peña, V. y Rodríguez, A. (Dirs.) (1996). *Informe socioeducativo: os galegos da terceira idade en América*. Xunta de Galicia.
- Rodríguez, A. (ed.) (2003). *Intervención Pedagógica en Gerontología*. Segs.
- Rodríguez, A. (2008). Retos de la Asociación Estatal de Programas Universitarios para Personas Mayores. En M.<sup>a</sup> C. Palmero (Coord.), *Formación universitaria de personas mayores y promoción de la autonomía personal. Políticas socioeducativas, metodologías e innovacións* (pp. 83-92). Servicio de Publicaciones de la Universidad de Burgos.
- Rodríguez, A., Mayán, J. M. y Gutiérrez, M. C. (2010). Intervención pedagógica en gerontología. En A. Cabedo (Ed.), *La educación permanente: la Universidad y las personas mayores* (pp. 231-262). Publicaciones de la Universitat Jaume I. Serveis de Comunicació i Publicacions.
- Rodríguez, A. e Oliveira, M.<sup>a</sup> E. (2003). Acción educativa e intervención pedagógica. En A. Rodríguez (Ed.), *Intervención Pedagógica en Gerontología* (pp. 37-53). Segs.
- Rodríguez, A.; Oliveira, M.<sup>a</sup> E. y Gutiérrez, M.<sup>a</sup> C. (2016). Educación institucional y mayores. Construyendo un ámbito Educativo desde los programas universitarios de mayores. En J.M. Touriñán y S. Longueira (Coords.), *Pedagogía y Construcción de Ámbitos de Educación. La función de educar* (pp. 309-333). Editorial REDIPE.
- Rodríguez, A.; Oliveira, M.<sup>a</sup> E. y Gutiérrez, M.<sup>a</sup> C. (2018). Los programas universitarios de mayores como ámbito de Educación. En J.M. Touriñán y S. Longueira (Coords.), *La Construcción de Ámbitos de Educación. Pedagogía General y aplicada* (pp. 443-463). Andavira editora.
- Touriñán, J.M. (2015). *Pedagogía mesoaxiológica y concepto de educación*. Andavira editora.
- Touriñán, J. M. y Oliveira, M.<sup>a</sup> E. (2021). *Pedagogía mesoaxiológica y construcción de ámbitos de educación. La función de educar. Ripeme 2021*. Editorial Redipe.